



Pol. ind. B, parc. 3
46800 Xàtiva
Apdo. correos 301
Valencia-SPAIN

GARANTÍA GENERAL DE PRODUCTO (Español)

Onok Luz Técnica S.L. establece la garantía general de 36 meses para sus productos suministrados a partir del 15/07/2018 y no incluidos en el Anexo I. Los productos incluidos en el Anexo I conservan la garantía legal de 24 meses.

- (1) Esta garantía sustituye todas las garantías anteriores a partir de la fecha indicada.
- (2) El periodo de duración puede ser modificado, pero en cualquier caso no será inferior a 24 meses como recoge la ley 3/2014 basada en la directiva europea 2011/83/EU.
- (3) El periodo de garantía se establece a partir de la fecha de compra realizada por el cliente directo de Onok y especificada en la fecha de factura de dicha compra. Esta garantía se aplica a los productos suministrados por Onok Luz Técnica S.L.
- (4) Esta garantía no será válida para productos no enviados directamente por Onok Luz Técnica S.L. o para aquellos que no lleven la marca registrada Onok. Nadie distinto a Onok Luz Técnica S.L. está autorizado a realizar ningún compromiso de garantía en relación con los productos Onok.
- (5) Quedan excluidos de esta garantía todos aquellos productos realizados a medida para peticiones concretas de clientes que difieran de las variantes básicas de cada producto disponibles en el catálogo y en la web y por extensión no cubre cualquier tipo de prototipo o muestra, sólo es de aplicación al producto de venta.


onok
ONOK LUZ TÉCNICA, S.L.
C. I. F. B-96226983
Pol. Ind. B - Parcela 3
46800 - XÀTIVA (Valencia)



Pol. ind. B, parc. 3
46800 Xàtiva
Apdo. correos 301
Valencia-SPAIN

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA GARANTÍA

1. Con la presente garantía se asegura el correcto funcionamiento del equipo y las posibles reparaciones o suministro de recambios del modelo debido a defectos de fabricación. No puede responsabilizarse de daños y/o perjuicios debidos a un uso inapropiado o no conforme a las instrucciones de instalación, instrucciones de uso, montaje y seguridad. En el presente documento puede encontrar las INSTRUCCIONES DE SEGURIDAD a seguir. El resto de documentos están disponible para su descarga en nuestra página web www.onoklighting.com o pueden ser solicitados mediante un correo a onok@onok.es o una llamada al +34 962.959.020
2. Esta garantía se basa en un funcionamiento de 4000 horas/año y sólo será válida cuando el producto se haya conectado e instalado correctamente, y esté funcionando con los valores eléctricos, intervalos de funcionamiento y condiciones ambientales previstas en las especificaciones, guías de aplicación, normas IEC o cualquier otro documento suministrado en el momento de la compra o que esté disponible en la web www.onoklighting.com. Estos documentos pueden ser solicitadas a Onok Luz Técnica S.L. en cualquier momento mediante un e-mail al correo onok@onok.es o por teléfono al +34 962 259 020.
3. Cualquier cambio en la forma de instalación respecto a las normas e instrucciones, cualquier cambio de componente o modificación del producto invalida automáticamente la aplicación de la presente garantía.
4. También se excluyen de la garantía todos aquellos productos cuyo mantenimiento no se ajuste a las normas e instrucciones proporcionadas por Onok o especificadas en el presente pliego de condiciones.
5. La garantía no será válida para los daños o fallos de funcionamiento por causas de fuerza mayor o de cualquier tipo de uso incorrecto, uso indebido, uso anómalo o uso que infrinja las normas, códigos o instrucciones de uso correspondientes, incluyendo sin limitaciones los contenidos en las normativas en materia de seguridad, industria y/o electricidad más recientes y vigentes en las regiones pertinentes.
6. Onok no se hace responsable de las condiciones del suministro eléctrico, incluyendo los picos de tensión, las fluctuaciones de tensión, los sistemas de control de ondulación de corriente que sobrepasen los límites especificados de los productos y los definidos en las normas de suministro pertinentes, tales como la norma UNE EN_50160.
7. Se excluyen los defectos causados por subidas de tensión cuyo rango o duración sean superiores a:
 - 1000 V entre el conductor y el conductor (L y N);
 - 2000 V entre el conductor y la tierra (L y PE, N y PE) y
 - De conformidad con la norma IEC 61000-4-5: 2055-11
8. No será válida cuando se superen los valores límite de temperatura, y el producto esté expuesto a cargas mecánicas que no se ajustan a su uso previsto.



Pol. ind. B, parc. 3
46800 Xàtiva
Apdo. correos 301
Valencia-SPAIN

9. La presente garantía no cubre la exposición de los productos a ambientes corrosivos o gases agresivos de origen químico. Ni aquellos productos expuestos a humedades relativas por encima del 80% o que excedan, en humedad o polvo, el grado de IP especificado para cada uno de ellos.
10. Quedan exentos de garantía todos aquellos productos instalados con balastos electrónicos o lámparas que no se ajusten a las especificaciones IEC en vigor en el momento de su compra.
11. Quedan excluidos también todos los componentes sujetos a desgaste natural tales como fuentes de luz (LEDs excluidos), baterías y partes mecánicas, así como los defectos y fallos del software, errores o virus.
12. Esta garantía se aplica sólo a los posibles defectos de fabricación y/o del material siempre y cuando se supere el índice nominal de fallos. Así mismo, el índice nominal de fallos en equipos electrónicos y componentes es de un 0,2% / 1000 horas de servicio. Además, para los módulos LED se considera como normal un retroceso del flujo luminoso de hasta 1,0% / 1000 horas de servicio así como el desplazamiento del punto luminoso de color a lo largo de su vida útil.
13. En caso de sustitución de la luminaria defectuosa o algún módulo, Onok Luz Técnica S.L. no puede garantizar que las propiedades de la luz coincidan exactamente con las originales. Pudiendo variar, entre otros, el flujo luminoso y sus consecuentes datos fotométricos.
14. En caso de que el producto defectuoso esté descatalogado o fuera de stock en el momento de la reclamación, Onok Luz Técnica S.L. se reserva el derecho a realizar una devolución del importe abonado o sustituir el producto por otro equivalente contemplándose la posibilidad de variaciones en diseño o especificaciones técnicas. Adicionalmente todos los productos de reemplazo o piezas de repuesto pueden contener materiales nuevos o reciclados, equivalentes a los nuevos, en lo que respecta a su rendimiento y fiabilidad.
15. Los costes adicionales derivados de la prestación de esta garantía y/o por razón de las obras necesarias para reparar el defecto como puedan ser los gastos de instalación y desinstalación, transporte, almacenamiento, eliminación, dietas y de personal quedan excluidos de la misma, no siendo responsabilidad de Onok Luz Técnica S.L.
16. Quedan excluidas de la validez de esta garantía todas aquellos productos que hayan sido abiertos, manipulados o se tenga indicios de ello.
17. Onok Luz Técnica se reserva el derecho a solicitar el envío de la luminaria defectuosa a sus instalaciones para la correcta inspección por los técnicos o a enviar a uno o varios técnicos a las instalaciones afectadas para realizar un peritaje.
18. Para obtener asistencia durante la vigencia de esta garantía el consumidor deberá dirigirse al establecimiento de compra o distribuidor Onok donde se adquirió la



Pol. ind. B, parc. 3
46800 Xàtiva
Apdo. correos 301
Valencia-SPAIN

luminaria. Si el beneficiario de esta garantía resultara ser cliente directo de Onok Luz Técnica S.L. podrá dirigirse directamente a su comercial habitual o a nuestro departamento de atención al cliente escribiendo un e-mail al correo onok@onok.es con el asunto INCIDENCIA o por teléfono al +34 962.259.020.

19. Después de realizar las pruebas correspondientes la resolución de la incidencia será comunicada por escrito a los afectados.
20. En caso de una resolución desfavorable, el reclamador deberá correr con los costes del peritaje y el resto de gastos derivados de la examinación, así como los costes de transporte de material.
21. En caso de discrepancia entre Onok Luz Técnica S.L. y otra parte ambos se someten a, expresamente con renuncia de cualquier otro fuero que pudiera corresponderle, a los jueces de Xàtiva (Valencia-España) siendo todos los gastos y costes judiciales por cuenta de la parte que hubiera incumplido las presentes condiciones.


onok
ONOK LUZ TÉCNICA, S.L.
C. I. F. - B-96226083
Pol. Ind. B - Parcela 3
46800 - XÀTIVA (Valencia)



Pol. ind. B, parc. 3
46800 Xàtiva
Apdo. correos 301
Valencia-SPAIN

ANEXO I – PRODUCTOS CON 24 MESES DE GARANTÍA

1. LUMINARIAS EMPOTRADAS BASCULANTES

OLDXA08
OLDQA08

2. LUMINARIAS EMPOTRADAS FIJAS

OL65A08

3. APLIQUES DE PARED DE SUPERFÍCIE

RINGA07
ELELA07

4. LUMINARIAS EMPOTRADAS PARA EXTERIORES

GROOA03	TOPQA01	TOGQA01	TOP6A06
TOPIA01	TOG1A01	TOP3A03	

5. LUMINARIAS DE SUPERFÍCIE PARA EXTERIORES

RINEA07
CUBXA08



Pol. ind. B, parc. 3
46800 Xàtiva
Apdo. correos 301
Valencia-SPAIN

INSTRUCCIONES DE SEGURIDAD

1. Las conexiones eléctricas sólo pueden llevarse a cabo por parte de personal especializado.
2. Preste atención a que, antes de iniciar las operaciones de montaje, quede sin tensión eléctrica el conductor de la red, se extraiga el fusible o bien se deje el interruptor en la posición de “DESCONECTADO”. La conexión a la red se realizará por medio de la correspondiente caja de conexión como viene explicado en las figuras.
3. Esta luminaria es únicamente adecuada para su utilización en interiores (no en lugares húmedos) y sólo puede utilizarse de acuerdo a su tipo de construcción (por ejemplo, como lámpara mural de instalación fija). Tª ambiente 25°C.
4. No monte la luminaria en superficies húmedas, recién pintadas o que presenten conductibilidad eléctrica.
5. Conectar los cables de la luminaria con los del mismo color que salen de la pared o techo.
6. Utilizar sistemas de sujeción acordes con el peso del aparato.
7. Alejar siempre las conexiones y los cables de los puntos de calor.
8. Asegúrese de que los conductos de la instalación no resulten deteriorados por los tornillos de sujeción.
9. Procure aplicar siempre el tipo de lámpara adecuado a cada caso (vea los datos en la etiqueta de la luminaria).
10. La seguridad del aparato está garantizada solamente cuando se sigan correctamente las siguientes instrucciones.
11. Utilizar los protectores para los cables de alimentación.
12. Los cuidados se limitan a superficies, pantallas, vidrios, reflectores y revestimientos. Las luminarias doradas o de latón sólo deben limpiarse con un paño humedecido (sin productos de limpieza). Hay que prestar atención a que no penetre humedad en las conexiones eléctricas.



Pol. ind. B, parc. 3
46800 Xàtiva
Apdo. correos 301
Valencia-SPAIN

13. Utilizar lámparas halógenas fabricadas a baja presión y de baja radiación ultravioleta. (UV-STOP).
14. Nuestros productos están sujetos a cambios técnicos u optimizaciones, por ello no nos responsabilizamos que toda la información técnica este actualizada. En caso de preguntas, no dude en llamar a nuestro departamento técnico.
15. Si el cable o cordón de esta luminaria está dañado, deberá sustituirse exclusivamente por El fabricante, o su servicio técnico o una persona de cualificación equivalente con objeto de evitar cualquier riesgo.
16. Bajo ninguna circunstancia la luminaria debe ser cubierta.
17. Las lámparas se calientan mucho durante su funcionamiento. Tóquelas sólo cuando se hayan enfriado, pasados 15 minutos.
18. No utilizar luminarias con cristales dañados o rotos, hasta no ser sustituidos.
19. No colgar ni apoyar elementos sobre las luminarias.